

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 4 de Julio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.841

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

LOS VINOS FUCHINADOS

Seguramente se hallan en las revistas y publicaciones científicas numerosos procedimientos para conocer la presencia de la fuchina en el vino, pero la mayor parte ofrece el inconveniente de exigir conocimientos especiales de química ó el de dar indicaciones bastante dudosas. Entre los primeros, son los más empleados por los químicos los de Faléres, Fordos y Husson, los cuales, aunque sencillos y de resultado satisfactorio, piden reactivos que no se encuentran en todas partes y además largas manipulaciones para la evaporación y costosos aparatos de destilar.

El que vamos á indicar, debido á E. Puerta, es de una sencillez verdaderamente notable, y da lugar á transformaciones tan marcadas y características, que pueden apreciarse con exactitud, hasta por las personas peritas en observar el efecto de los reactivos. Tiene la ventaja sobre otros muchos, de no necesitar para el experimento sino una cantidad insignificante de vino, unas cuantas gotas se ve en seguida el resultado, y el reactivo es tan sencillo, que no hay localidad en donde no se encuentre abundando por lo general, en todas partes; la cal.

Está basado el procedimiento en la propiedad, que posee el agua de cal, de apoderarse de la materia colorante de los vinos naturales, al paso que no ejerce acción alguna en la fuchina ni en los demás colores extraídos de la hulla.

Necesitamos, pues, para hacer la experiencia, unos cinco centímetros cúbicos del vino sospechoso, esto es, poco más de lo que queda en un vaso, después de apurado y una cantidad próximamente doblemente de agua de cal. Basta echar ésta en el vaso que contiene el vino para que se verifique la reacción; el color rojo del vino desaparece, quedando en su lugar otro verdoso sucio y formándose copos del mismo color. Si se tratara de un vino blanco, cuya coloración no fuera debida á la anilina, se verificará el mismo fenómeno. Cuando al contrario, el vino esté fuchinado, persistirá el color y los matices serán rojo ó amarillo aun después de echar el agua de cal, más ó menos fuertes, según sea mayor ó menor la cantidad de sustancia nociva colorante que contenga, persistiendo más el color primitivo del vino en los más teñidos de un modo artificial.

Lo anterior basta para lograr el objeto apetecido; por si se quisiera más exactitud y precisión, se puede obtener empleando indistintamente reactivos muy usados en las artes ú en la industria: los ácidos nítrico y clorhídrico. Si al líquido verdoso de que hemos hablado, se agregan unas cuatro gotas de uno de los ácidos antedichos, y el vino es natural, reaparece su color primitivo, aunque menos intenso, más si contiene anilina, el color que tenía el vino, antes de ensayarle, y no desapareció por la adición del agua de cal, se torna amarillento, debilitándose con el tiempo.

PREPARATIVOS ELECTORALES EN INGLATERRA

Próximas como están las elecciones gene-

rales en Inglaterra, ofrece interés en estos momentos todo lo que á ellas se refiere.

Según una estadística oficial que acaba de publicarse, hay en el Reino Unido seis millones 261,456 electores, de los cuales corresponden á Inglaterra 4,539,879, al país de Gales 270,538, á Escocia 606,403 y á Irlanda 744,816. Es de notar que en este Censo se consigna una disminución de 21,000 electores, atribuyéndose esta baja al hecho de que muchos habitantes de poblaciones rurales se han trasladado á grandes ciudades, y no llevando un año de residencia en estas, carecen, hasta que cumpla ese término, de derecho electoral.

Conservadores y liberales hacen grandes preparativos para la lucha electoral y hasta las más nimias menudencias de la campaña para conquistar los sufragios se discuten prolijamente en los periódicos. El «Standard», por ejemplo, ha disertado seriamente sobre la cuestión de los colores electorales. Es costumbre en Inglaterra durante el período de elecciones ostentar tintas de colores diversos que señalen al que las lleva como conservador, unionista, radical, etc. Ha dado lugar esta práctica á equivocaciones cómicas, pues como la significación de los colores varía según los condados, ha ocurrido más de una vez que un tory que votaba por el candidato «azul» (que era el conservador en el punto de su residencia), al trasladarse á otro condado donde, por el contrario, los azules eran los liberales, han seguido votando por aquel color.

En esto de los colores hay gran confusión. Aunque el azul ha sido el color preferido por los «tories» en algunas comarcas, lo han adoptado también los liberales. Estos, por lo general, prefieren el amarillo, cuya adopción data de la fidelidad jurada por los «whigs» á la Casa Orange; pero desde la creación de la «Primrose league», también usan dicho color los conservadores.

Los irlandeses han elegido el verde, que ahora designa á parnellistas y antiparnellistas. El rojo es el color de los radicales, pero también lo emplean los imperialistas, ó sean los partidarios de una gran Federación de las colonias con la Metrópoli. En fin, que no hay manera de interpretar esta «Gamma» de colores, á no estar muy enterado de las costumbres de cada localidad.

Más importante que esta cuestión decorativa es la intervención que toma en los preparativos electorales el Consejo de los no conformistas de Londres. Estos no conformistas, que han fundado gran número de Sociedades de templanza, pueden ser considerados, por la rigidez de sus principios, como los sucesores de los antiguos puritanos, que tanto influyeron en el desarrollo de la política inglesa.

Ya en las elecciones del «County council» de Londres intervinieron los citados no conformistas ó disidentes, apoyando con buen éxito á los radicales de las «Trades Unions.»

Ahora, en un «meeting» celebrado en Memorial Hall, han acordado lanzar un Manifiesto, en el cual, en nombre de los

principios cristianos, censuran á los ciudadanos que se abstienen de tomar parte en la vida política, é invitan á todos á votar á candidatos de irreprochables costumbres que se comprometan á pedir al Parlamento que las personas inmorales sean privadas del derecho de ser elegibles hasta que den muestras de arrepentimiento.

A más de esto, piden muchas cosas: Aumento de las libertades de Londres; supresión de la organización actual de la Iglesia anglicana; medidas agrarias para evitar la despoblación de los campos; creación de Bolsas de trabajo; pensiones á obreros ancianos; reforma de la ley de pobres; represión del alcoholismo, y arbitraje internacional en favor de la paz. ¡Ahí es nada! Pero en Inglaterra, donde el Ejército de Salvación cuenta cientos de millares de adherentes, y donde el puritanismo religioso tiene tan firme tradición, no sería chocante que estos no conformistas ejercieran una influencia considerable, al menos en ciertas poblaciones, en el resultado de la inmediata contienda electoral.

ALREDEDOR DEL MUNDO

¿A qué edad se está en mayor peligro de muerte?

Las estadísticas de todos los países demuestran que hay en la vida edades críticas durante las cuales el individuo está más amenazado de muerte que en otras. Es ya un hecho conocidísimo que la mortalidad en la infancia es infinitamente mayor que en la adolescencia y en la edad viril; y de igual manera existe el dicho vulgar, comprobado por la experiencia, de que tras pasado el límite de cierto número de años los viejos «se acartonan» y parecen tener la vida más asegurada que los jóvenes.

Estas ideas, relativamente vagas, acaban de ser precisadas por un marino amante de la ciencia, Mr. Delauney, quien, después de estudiar minuciosamente los datos de la mortalidad en un millón de individuos, ha publicado las reglas á que parece someterse la vida y la muerte en la lucha perpetua que mantienen sobre el cuerpo del individuo.

Desde que se nace hasta los doce meses de edad, las probabilidades de muerte son muy superiores á las de vida en la raza humana.

A partir de un año, la mortalidad vá decreciendo gradualmente hasta llegar al máximo de la vitalidad, representada por los 16 años.

A esta edad comienza un nuevo aumento de mortalidad que dura hasta los 32 años.

Vuelve á disminuir de los 32 á los 54. Y vuelve á aumentar de los 54 á los 82.

Después de los 82 la resistencia á la muerte parece ser extraordinaria.

La máxima de muertes ocurre de los 16 á los 32 años, y la mínima de los 32 á los 54.

Inútil parece recordar que esta ley es solamente de término medio; pero no es poco haber llegado á su conocimiento.

Una de las cosas más curiosas que se ob-

servan en ella es que los períodos que señalan como más ó menos peligrosos para la vida corresponden perfectamente á las edades que dividen las cuatro fases principales de la vida del hombre.

Con efecto, la infancia dura hasta los dieciséis años; la juventud, de los dieciséis á los treinta y dos; la edad madura, de los treinta y dos á los cincuenta y cuatro; la vejez, de los cincuenta y cuatro á los ochenta y dos, y la edad senil, de los ochenta y dos en adelante.

Otra circunstancia interesante es la regularidad matemática con que se suceden las etapas de la vida humana. Hay 16 unidades entre las dos primeras, 22 entre la segunda y la tercera, y 28 entre las dos últimas. Y estas tres diferencias están en progresión aritmética.

Para la Mancha, la región española más asolada por la langosta, tienen especialísimo interés las noticias que llegan de la Argelia sobre las esperanzas bastante fundadas que allí se tienen de concluir radicalmente con la terrible plaga.

El medio: una mosca, una mosquita muy pequeña y más clara de color que la común. Los caracteres especiales de este interesante díptero son un vientre prolongado con manchas blancas á uno y otro lado y las alas más largas que el abdomen.

Guiada por sus instintos, esta mosca sabe descubrir á maravilla los sitios donde pone la langosta, penetra taladrándolos en los canutos donde se hallan depositados los huevos del acricio, pone entre ellos y se marcha. A los pocos días nacen en los canutos unos gusanos blancos, gordos y muy voraces, la larva de la mosca, que en un santiamén devoran todos los huevos de la langosta, su alimento favorito.

Como las metamorfosis del díptero se realizan con mucha mayor rapidez que las del acricio, concurren varias generaciones de moscas á destruir una sola generación de langostas.

En la Argelia se está practicando en grande escala la importación de estas moscas á las regiones infestadas por la langosta y hay ya un terreno de 30 hectáreas en el distrito de Cheragas donde el resultado ha sido por completo satisfactorio, pues los canutos están todos llenos de gusanos.

El procedimiento tiene aplicación tanto más posible en la Mancha cuanto que, si mal no recuerdo, hace años el ingeniero agrónomo Sr. Faure descubrió en unas cápsulas de langosta recogidas en la provincia de Ciudad Real unas larvas de díptero, que bien pudieran ser de una mosca idéntica á la argelina.

¿Si vendrán las gallinas á salvar la humanidad de igual modo que los gansos salvaron á Roma, aunque por procedimientos distintos?

Las gallinas son unos animalitos que sufren una porción de enfermedades comunes al hombre, como el cólera, la difteria, la tuberculosis, etc., pero produciéndolas bacilos que se diferencian algo de los que se crían en nuestros cuerpos. Hasta ahora ha-

bían sido tenidos por hermanos de los nuestros. Los sabios franceses Richet y Hericourt han descubierto que no es así.

Antes al contrario, resulta que, por ejemplo, los microbios de la tuberculosis de las gallinas son enemigos mortales de los microbios de la tuberculosis del hombre. Pueden, por lo tanto, representar en esta enfermedad el importante papel atribuido á los fagocitos con respecto á otras muchas, principalmente á las inflamaciones y á las infecciones no demasiado violentas de la sangre.

Como ensayo para probar la realidad de este hecho, Richet y Hericourt han vacunado á nueve perros con caldo de tuberculosis de gallina, y luego con un centímetro cúbico de un fuerte caldo de tuberculosis humana. Ninguno de estos nueve perros ha tenido novedad y siguen disfrutando todos una salud perfecta.

Al mismo tiempo vacunaron á 21 perros con el centímetro cúbico de caldo de tuberculosis humana. Todos murieron de tuberculosis en un plazo medio de veintinueve días.

Por lo visto se ha dado con el medio de preservar de la tisis á los perros.

Pero los dos doctores franceses piensan seguir adelante sus experimentos hasta probar el remedio con personas, y parecen animados de grandes esperanzas.

Es por lo tanto el caso de pensar si vendrán las gallinas desde sus modestos corrales á hacer lo que no pudo Koch con todos los recursos puestos á su disposición por el imperio alemán.

La luna no está tan muerta como se había supuesto.

El profesor Pickering publica en el «Observatory» unos estudios probando que los cráteres lunares se hallan todavía en actividad.

Desde que se hicieron los últimos mapas de la luna se han observado en la superficie de nuestro satélite cambios notabilísimos.

Hay en ella hoy sitios oscuros que antes aparecían como luminosos, cráteres donde antes no existían y cosas por el estilo.

El profesor Pickering es decididamente de opinión que tantas y tan importantes diferencias no pueden ser atribuidas á errores de delineación en el último mapa.—Wanderer.

EL ARTE DE ANDAR MUCHO

Después de los incidentes y de las emociones de la lucha, viene la parte práctica.

El «Petit Journal» ha estudiado minuciosamente las condiciones en que hicieron su tremenda caminata los 26 andarines que llegaron primero á Belfort, y con arreglo á esta experiencia formula una especie de código sobre la manera de llegar á andar mucho y de prisa.

Lo primero que se necesita para ello es calzado á propósito.

Todos los andarines salieron de París con brodequines; pero á las pocas horas se encontraron con los piés hinchados y con que aquella clase de calzado comprime dolorosamente los movimientos de flexión é irrita el pié. Uno á uno fueron sustituyendo las botas por alpargatas españolas; pero con suela delgada de cuero, pues la de cáñamo lastima á los que no están acostumbrados á sus desigualdades.

La alpargata queda proclamada desde hoy el calzado único para andar bien, y hé aquí como los españoles hemos conseguido un triunfo en la carrera de andarines.

Para los piés recomiendan únicamente los 26 vencedores fricciones de alcohol y untarlos luego con sebo. Algunos de ellos han conseguido buenos resultados con baños cortos de piés en agua fría.

El mejor calcetín es el de lana.

El traje ligero, ancho, y sobre todo que no oprima el pecho.

La alimentación debe ser poco abundante y consistir en carne tomada con relativa frecuencia, pero siempre en pequeña cantidad, y huevos. También ha representado el caldo buen papel en el régimen nutritivo de los andarines.

De bebidas, té y mucho café. Agua, ni probarla, como no sea para gargarizaciones que refresquen la boca y la garganta. Cognac, otros licores y cerceza, ni una gota.

Para la cabeza, gorra ó sombrero del menor peso posible. Casi todos los 26 llevaban gorras de seda y algunos iban sin nada á la cabeza.

La higiene de ésta debe consistir en duchas y en fricciones de vinagre.

Dos andarines, queriendo formar artificialmente sus medios de acción, hicieron uso de la cafeína y de la coca; pero en demasiada cantidad y tuvieron vómitos.

Tales son en forma concisa los consejos que dan los 26 vencedores.

Una observación curiosa hecha por el «Petit Journal» es que todos los andarines tenían al llegar á Belfort algunos centímetros menos de estatura que al salir de París.

El fenómeno era conocido, y los quintos pequeños de cuerpo suelen hacer caminatas de diez y doce horas al ir á ser tallados para perder uno ó dos centímetros; pero nunca había llegado á más la reducción de estatura.

Las dimensiones de peso han sido de 600 gramos á siete kilos.

LA CONVENCION DE CHICAGO

Un telegrama de la Agencia Fabra anuncia que la Convención de los demócratas de los estados unidos, celebrada en Chicago ha elegido candidato para la presidencia de la República el Sr. Cleveland.

El «Journal des Debats» dá la misma noticia con mas extensos pormenores. Mr. Cleveland ha obtenido 116 votos (47 mas de los dos tercios de los votantes); Mr. Hill, el candidato de Nueva-York, 412; Mr. Boyer, 103. y 36 Mr. Gorman.

El triunfo de Cleveland ha sido tan completo como inesperado; pues aunque Hill no tiene, ni con mucho el prestigio del ex-presidente de la República, Cleveland, el hombre que hizo triunfar por primera vez á los demócratas desde la elección de Lincoln y la guerra de sucesión, para aquel que la circunstancia de tener á su lado á los electores del Estado Imperio, ó sea de Nueva-York, le proporcionaría fuerzas casi iguales á las que reunía su competidor.

Quedan, pues, frente á frente para la elección definitiva, como candidatos de los grandes partidos de la Confederación, el actual presidente Harrison y su antecesor en la Casa Blanca mister Cleveland. Aunque es aventurado hacer profecías acerca de cuál de los dos obtendrán el triunfo, lo mas verosímil es que sea el segundo y si así sucede, las naciones europeas tendrán motivo para felicitarle de ello, pues el partido demócrata no es partidario de un sistema exageradamente proteccionista, y se dice que llevaría á cabo, sin vacilaciones, la derogación del bill Mac Kinley, que tantos perjuicios ha causado á la producción del viejo Continente.

REGATA TRASATLÁNTICA

Telegrafían de Nueva-York que ha entrado en aquel puerto el vapor paquete trasatlántico de la Compañía Cunard «Aurania», después de haber hecho la travesía del Océano en 7 días, 5 horas y 29 minutos, ganando por seis minutos á su rival el vapor-correo «Alaska», de la Compañía Guion.

Ambas embarcaciones iban en competencia, cruzándose entre los pasajeros de las dos crecidas apuestas. Algunos miles de personas presenciaron desde los muelles la llegada, saludando al vencedor con vivas y nutridas salvas de aplausos.

El «Alaska» salió de Europa 20 minutos antes que su competidor, manteniéndose constantemente en la delantera hasta el día 14, en que, por habersele recalentado los tubos conductores del vapor, tuvo que parar durante hora y media para enfriarlos y evitar una avería.

Decíase entre el pasaje del «Alaska» que en las máquinas de éste iban diez fogones de refuerzo. Al pararse este vapor ofreció el «Aurania» su auxilio, que no fué empero admitido por innecesario.

LOS FUSILES JUDIOS

El día 16 del pasado mes fué puesto en libertad provisional mediante fianza de 10.000 marcos reunidos por suscripción entre los antisemitas, el Dr. Ahlwardt, autor del folleto «Juden Flinten» contra la casa Loewe y C.^a, y el día 16 comenzó el proceso á formular nuevas acusaciones contra los fabricantes en cuestión.

Ahora afirma que han resultado inútiles cien mil revolvers encargados á la mencionada casa por el gobierno ruso y no ha vacilado en indicar que el oficial moscovita encargado de reconocer las armas, murió de repente víctima de los judíos, por no haber declarado aquéllas admisibles. El encargado de reemplazar al difunto se apresuró á admitirlas al decir de Herr Ahlwardt.

Entre tanto, ha sido refutado otra vez el folleto de éste por el presidente de la comisión militar alemana encargada de examinar los fusiles de la fábrica Loewe. Declara el jefe que ni en las pruebas practicadas cuando fueron presentadas las armas ni en las que se hicieron en cuanto se publicó el folleto de Ahlwardt, se descubrió falta ó deficiencia de ninguna índole.

Algunos periódicos alemanes se lamentan de que haya sido traducido el folleto á varias lenguas, incluso la servia y la turca, y contribuya á desacreditar la industria alemana, en tanto que los antisemitas aplauden y encomian al doctor Ahlwardt, presentándole como tipo de la primitiva honradez, de la moralidad y de la virtud germánicas.

Gacetilla

En la junta general reglamentaria celebrada ayer por el casino «La Union» fueron elegidos:

Presidente.—D. Santiago Albertí Fábregues.

Contador.—D. Lorenzo Pons Sancho.

Tesorero.—D. Antonio Tudurí Sturla.

Esta era la candidatura genuina é independiente, á la que hicieron inútil oposición los más caracterizados personajes de cierto partido político, ayudados por el eminente cuasi concejal que no sabemos si llaman D. Pedro Melón ó Perico Calabaza. A este nombramos por ser el que llamó entre todos la atención por sus idas y venidas

y sus luminosos recursos para anular la elección después de verificada.

Con tales enemigos no pelagra ciertamente la independencia proverbial del casino «La Union».

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los bandos de la Alcaldía que publicamos en otro lugar de este número, referentes á higiene pública y baños de mar.

Sumamente concurrido se vió en la tarde de ayer el paseo de Isabel II, durante el tiempo que estuvo tocando en el mismo, la música del Regimiento de Baza.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» nos ha facilitado los siguientes telegramas:

«Palma 4.—8 m.—Llegado correo Valencia; saldremos hora itinerario; calor y calmas.—Caldés.»

«Barcelona 4.—8.10 m.—Fondeado felizmente cinco y media madrugada; muy buen tiempo; calmas.—Cardona.»

Se ha impuesto á un carretero la multa de 5 pesetas por haber atravesado con su carro la calle Nueva en dirección contraria á la fijada; y la de 2.50 pesetas por no llevar el propio carro la tablilla con el número correspondiente según dispone el artículo 4.º de las Ordenanzas municipales.

Se ha acercado á esta Redacción Mr. Sequah suplicándonos hiciéramos presente al público, que las conferencias que viene dando en la plaza de la Arravaleta á las seis de la tarde, tendrán lugar á las siete, empezando desde hoy.

En la elección verificada ayer en el casino «Isleño» para los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario fueron elegidos respectivamente D. Miguel Coll Riudavets, D. Pedro Meccadal Timoner, D. Mateo Fuguet Orfila y D. Bartolomé Brionis Mesa.

Por tener que ausentarse los dueños de la subasta de la calle de la Arravaleta, esta noche tendrá lugar la última de las que ha venido celebrando.

Relación de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

PARA ALCEDIA

D. Manuel Alvarez; José Bosch; Jaime Mansip; José Bestart; José Oliver; Enrique Compte; Antonio Sampol; Juan Mayerata; Catalina Coll; Miguel Triay; Guillermo Rosinet; José Pons, y Margarita Ribas.—Total, 13.

PARA BARCELONA

D. Miguel Vendrell; Francisca Gallostra; José Albertí; Nicolás Fabregas y Fabregas; Damian Andreu; Juan Ussió; Juan Hernandez; María A. Sitjes; María Uhler; Agueda Pons; Jaime Ros; José Corrujedo; Narciso Soler; José Fernandez; Teresa Carrió; Domingo Fresined; Juan Puig; Juan Camuñez; Alejandro Sanz; Pedro Cardona; José Riera; Antonio Prat; Francisco Vilar; Rafael Pascual; José Vilar, y un individuo.—Total, 26.

D. JUAN ORFILA Y PONS, ALCALDE constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación estival, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido todo depósito de estiércol y demas inmundicias en esta ciudad.

dad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslación de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la población.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlo á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.º La comisión de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de ocho días contados desde la publicación de este bando manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.º Queda también prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la «Colársega» y en todos los caminos públicos inmediatos á la población.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres días contados desde esta fecha, y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.º Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la población ó sus inmediaciones, así como con miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, se abstendrán de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos, bajo la multa que para estos casos disponen las Ordenanzas municipales.

9.º Encargo el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi Autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Lo que hago público para conocimiento de estos habitantes y á fin de que no contravengan las prevenciones expresadas, evitándome la adopción de medidas coercitivas.

Mahon 4 Julio de 1892.—Juan Orfila.

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día, desde la Colársega hasta la punta de Calafiguera.

2.º Después de las nueve de la noche

se permitirá bañarse, desde el paseo de la Alameda hasta la caseta de la falúa del excelentísimo Sr. General Gobernador militar y desde la cuesta Larga hasta la referida punta de Calafiguera.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con 2, á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

5.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando

Mahon 4 Julio de 1892.—Juan Orfila.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Los propietarios ó aparceros de fincas que radiquen en el radio de este distrito municipal, se servirán dar aviso á esta Administración con la anticipación debida, cuando estén en disposición de aforarse las especies de adeudo de la presente recolección, evitándose de este modo las responsabilidades que les exigiria la Administración en el caso de no dejar cumplimentado este servicio.—Mahon 4 de Julio de 1892.—El Administrador, Pedro Pons.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 2.—1 vaca, 204 kilos, Cristóbal Villalonga (Llumesanas); 1 id., 191, Bellvé Vey; 1 ternero, 208, Algendaret; 1 id., 185, Binisaida de Gabriel; 1 id., 230, Son Pons (San Cristóbal); 1 ternera, 163, Mulsuptá Amagat; 1 carnero, 22, Sant Miculau (Alayor); 2 id., 25, La Cova; 2 id., 25, Trepucó de Bernardino; 1 id., 7, estancia Alcuiduset; 2 id., 24, Vuimenó Nou; 2 id., 25, Truquerías, y 3 id., 29, Santa Tresa.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 2.—9 gallinas.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.—11:55 m.

Los revendedores de los mercados han formado grupos reclamando contra el impuesto de venta que se les ha asignado.

Una comisión de revendedores han visitado al Gobernador y al Alcalde Sr. Bosch, quien se hallaba en el despacho de aquel y les dijo que el impuesto no les atañe, puesto que solamente se refiere á los revendedores ambulantes que obstruyen las vías públicas y perjudican al comercio. Los comisionados se tranquilizaron con las esplicaciones del Alcalde; pero los grupos continuaron en su actitud revoltosa, silvando y arrojando piedras.

Los guardias civiles de á caballo se vieron obligados á cargar contra la multitud, resultando dos heridos.

Los grupos volvieron á apedrear á la guardia civil, y ésta tuvo que disparar algunos tiros al aire para dispersar á las amotinadas, originándose espantosa confusión, cierre general de tiendas y carreras.

Madrid 2.—12:40 t.

En la calle de Toledo se han repetido las cargas: numerosos grupos se han dirigido á la plaza de la Cebada, siendo disueltos por la guardia civil que fué recibida á pedradas.

Madrid 2.—2:15 t.

El Alcalde ha mandado fijar un bando manifestando que los impuestos sobre venta en las plazas y mercados seguirá cobrándose en la misma forma y cuantía que el año anterior, sin modificación alguna

Madrid 2.—2:15 t.

Ha quedado herido un teniente de la Guardia civil que recibió un ladrillazo en la frente: un cabo del mismo instituto se fracturó una pierna al caerse del caballo.

S. M. La Reina Regente llegará á esta Corte, de regreso de Aranjuez á las siete y media; irán á recibirla los altos funcionarios.

Madrid 2.—7:10 n.

Siguen las cargas en la calle de Toledo é adyacentes.

Un guardia de seguridad ha sido gravemente herido de una puñalada y muerto de un balazo el caballo de un capitán de la guardia civil.

En cuanto llegue la Reina se procederá con energía contra los revoltosos hasta restablecer el orden.

Madrid 2.—8:15 n.

En este momento ha llegado la Reina: esperaban á la Real Familia todos los ministros, los Presidentes de las Cámaras, los exministros fusionistas y otras personas.

En los alrededores de la estación había un gentío inmenso: la comitiva se ha dirigido á Palacio recorriendo los paseos del Botánico, y Prado, carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal.

La Reina llevaba á su derecha al Rey y á su frente á las Infantas, yendo al estribo el general Pavia: en el segundo coche iban las Infantas Isabel y Duquesa de Montpensier.

Madrid 2.—9 n.

Ha habido un encuentro entre los civiles y los amotinados en la plaza de la Cebada, quedando heridos dos ó tres civiles y muertos una mujer y un niño.

Los amotinados han destrozado á hachazos los carros que contenían carne para repartirla.

Madrid 2.—9:10 n.

Después de haber llegado la Reina los ministros le han enterado de los sucesos.

Encontrándose enfermo el Gobernador civil de esta provincia se ha encargado del mando de la misma el Secretario Sr. Villalba.

El Gobernador ha adoptado temperamentos enérgicos para reprimir el motin.

El Capitán General del Distrito Sr. Pavia está conferenciando con la Reina.

Madrid 2.—10:15 n.

Son próximamente cincuenta los heridos que ha ocasionado hoy el motin de los revendedores entre paisanos, guardias de seguridad y civiles; algunos lo están de gravedad.

Han sido detenidos muchos de los amotinados, quedando ahora restablecida la tranquilidad pública.

Muchas de las fuerzas que habían salido á las calles para conjurar el conflicto se han retirado á sus cuarteles y á las delegaciones.

Madrid 3.—12 40 madrug.

Acabo de recorrer la población, y en toda ella reina tranquilidad: en los barrios bajos es muy escasa la circulación: en las calles céntricas se vé la gente en las puertas de sus domicilios.

Se han tomado las oportunas disposiciones para que mañana no falte carne para el consumo público.

Los agitadores prometen reproducir el motin en la madrugada.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución, y creese que no se reproducirá el alboroto.

El Gobernador se encuentra algo mejor: afortunadamente no ha llegado á declararse la pulmonía.

Madrid 3.—8:40 n.

Continúa la tranquilidad pública, dándose por terminado el motin.

Los socialistas han celebrado un meeting: el compañero Iglesias ha pronunciado un discurso elogiando la huelga de los telegrafistas y de las verduleras, añadiendo que estas habían apelado al único medio para conseguir sus propósitos.

Madrid 3.—9:40 n.

Se anuncia que las cigarreras se declararán en huelga.

En París se celebran reuniones de anarquistas para tratar de las medidas que han de adoptar para salvar á Ravachol, proponiéndose que vayan cien hombres armados corriendo todo riesgo, y colocar una gran bomba en el palacio de Justicia.

Creese que Ravachol será ejecutado el jueves.

Madrid 3.—9:50 n.

Melilla.—Ha llegado á la alcabaza marroquí el hermano del Sultán con tres mil infantes y seis cientos caballos; las kábalas se resisten á darle dinero: témense conflictos.

El hijo del Sultán ha marchado á la frontera de Argel con cuatro mil quinientos infantes y mil trecientos caballos.

Madrid 3.—10 n.

Logroño.—Se ha reproducido el motin de Calahorra; los amotinados han apedreado las casas de los concejales, diciéndose que han prendido fuego á dos.

Marchan fuerzas del Ejército en vista de que los amotinados impiden la acción á la Guardia civil.

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFREN DE
REUMATISMO, A LOS COJOS É INVALIDOS
A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE
 Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS
NO PERDER LA OPORTUNIDAD
 Todos los dias á las 7 de la tarde en la Plaza de la Arravaleta

COTIZACIONES

Barcelona 2.—4'10 t.	
4 por ciento Interior.	70'20
4 por ciento Exterior.	73'60
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	104'12
Id. id. id. 1890.	95'62
Banco Hispano-Colonial.	84'10
Ferro-carril de Francia.	31'00
Ferro-carril del Norte.	42'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	56'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Traslantica.	72'12
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	10 rs. paga alcista.
Exterior.	id. bajista.

Madrid 2

4 p. Interior.	70'20
4 p. Exterior.	73'80
4 p. amortizable.	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	000'00
Acciones Banco España.	000'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

El Beato Gaspar Bono
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
 de la Esperanza en Santa Maria.

Santo de mañana

S. Miguel de los Santos confesor.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 Julio de 1892.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 902 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
2 de 30000	60.000
16 de 4000	64.000
776 de 800	620.800

99 de 800 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 250.000 pts. 79 200
 2 apróx. de 8.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 16.000
 2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 12.000
 2 id. de 3.500 para el premio tercero 7.000

902 1.314.000
 Mahon 1.º de Julio de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Tercera subasta

El dia 7 del próximo mes de Julio, á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta y por voz del pregonero, en los bajos del Centro General de Negocios, la casa n.º 3 de la Plaza de la Esplanada de esta ciudad, bajo el tipo de pesetas 5 800.00 La titulación de la finca obra en las Oficinas de dicho Centro.

Subasta voluntaria

El dia 12 de Julio á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de su dueño, la subasta y remate de la casa números 71, 73 y 75 de la calle del Castillo de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Subasta voluntaria

El dia 11 de Julio á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 23 de la calle de San Elías con puerta en la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, número 32, bajo el tipo de 4250 pesetas, con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo está un campillo de 4 barcillas sembrado, y otro cercado de higueral de pala cosa de una barcilla sembrado, sito en el camino de la Tramontana del término de Mercadal. Para informes á Martina Triay y Pont, calle del Rosario, 15, Mahon.

Pérdida

En la tarde del sábado 2 del actual y en el camino que conduce á Sa Buval, se extravió un perro perdiguero blanco con manchas color castaño. La persona que lo entregue á esta imprenta se la gratificará.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar toda clase de animales sin permiso de su dueño en el predio *Curnia de dalt.*

Anuncio

Se vende, á voluntad de su dueño, una porción de terreno de unas tres cuarteras sembrado, con era, pajar, cisterna y otros edificios, sito en el paraje llamado, Mercadalet, término de esta Ciudad, inmediato á la carretera nueva de Ciudadela. Informarán en la Agencia Administrativa, número 14.

En venta

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrado, situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general. Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

Para vender

Lo está la Estancia llamada Ne Beca situada en el Puntarró de este término, de cabida cosa de cuatro y media cuarteras tierra seca y parte de regadío, con algunos árboles frutales, casita, era y otros edificios. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa número 98 y los altos de la del número 133 ambas en la calle del Arraval. Para informes en la misma calle número 47.

Maquinista

Se necesita una buena maquinista para el aparato de calzado. Informarán calle del Horno 53.

Para alquilar

Lo está una casa en Alayor calle Menor número 17. Para informes en la misma calle número 26.

Para alquilar

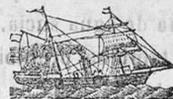
Lo está la casa calle de la Iglesia número 12. Para informes calle Arravaleta número 21.

Baños de mar

La próxima semana se abrirán al público los baños situados á inmediaciones de la caseta y cuesta llamada del General. Para informes y demás dirigirse á las mismas propiedad de Bartolomé Taltavull.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES
 ARENILLA NEGRA
 TINTAS PARA SELLAR
 azul, negra, encarnada y morada
 Bastion, 39, Imprenta.



Viaje extraordinario y de recreo

A
 PALMA DE MALLORCA
 Corrida de toros del dia 10 Julio 1892

Saldrá de este puerto para el de Palma el magnifico y cómodo vapor

«Nuevo-Mahonés»
 su capitán D. José Caldés, el día 9 de Julio próximo á las 7 de la tarde, regresando el martes 12 del mismo á las 5 de la mañana.

Precios de ida y vuelta

En 1.ª cámara Ptas. 22'00
 En 2.ª id. » 16'00
 En cubierta y bajo toldos » 8'00
 Con el objeto de amenizar el viaje, la Empresa ha contratado un nutrida banda de música, que tocará escogidas piezas durante el viaje.

El buque estará empavesado y engalanado profusamente.

Para el despacho de pasajes dirigirse á D. Federico J. Cardona, Agencia de Aduanas, Muelle, Mahon.

Baños de mar

Quedan abiertas para el público las casetas de baños situadas á inmediaciones de la Consigna. Para informes y demás dirigirse á Francisco Mus calle de S. Alberto 13 ó en las expresadas casetas.

En venta

Lo está la casa núm. 58 de la calle del Arraval. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa calle de la Infanta número 177 Para informes calle de Ramirez número 13.

Para vender

Lo está la casa calle del Castillo n.º 14. Para informes en la misma.

Para vender

Lo está un carreton en muy buen estado y una jaca navarra, con sus correspondientes guarniciones, se dará por un precio ventajoso. Informarán en esta imprenta.